

	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
---	--	--

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21-06-2016	Sala Polivalente, Facultad de Filosofía y Letras	11:30 h.	13:15 h.
Presidenta: D. ^a Isabelle Moreels		Secretaria: D. ^a Isabelle Moreels	
Relación de asistentes:			
<p>PDI: Coordinadora: Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) Natalia Cordeiro Paredes (Área de Filología Francesa) Juan María Gómez Gómez (Área de Filología Latina) Concepción Herмосilla Álvarez (Área de Filología Francesa) M.^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos)</p> <p>PAS: M.^a Ángeles Morcillo Astillero</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia			
José Pablo Blanco Carrasco por participar en un congreso.			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Comisión celebrada el 16-05-2016. 2. Informes de la Coordinadora. 3. Balance de la revisión de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés que se impartirán en el próximo curso académico 2016-2017 y, si procede, aprobación de las mismas. 4. Análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones recibidas por la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés. 5. Asuntos de trámite. 6. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>A las 11:30 h., D.^a Isabelle Moreels abre la sesión y da las gracias a los asistentes por haber podido consensuar la fecha y hora de la presente reunión después de un intercambio de correos electrónicos. Precisa seguidamente que D. José Pablo Blanco Carrasco ha pedido que se excuse su inasistencia por participar en un congreso.</p>			

A continuación, se tratan los puntos del orden del día objeto de esta sesión.

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Comisión, celebrada el 16-05-2016, cuyo borrador se adjuntó a la convocatoria de esta.

La coordinadora abre un turno de palabra para que se realicen los comentarios oportunos al borrador del acta de la última reunión, y se aprueba dicha acta por asentimiento.

2. Informes de la coordinadora.

D.^a Isabelle Moreels informa de que, con el fin de sustituir a la compañera que se dio de baja, le ha solicitado a D. Antonio Salvador, responsable de Calidad del centro, que se incorpore a la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés un nuevo miembro –preferentemente del Dpto. de Filología Hispánica, dado que diferentes asignaturas del GLLMF son impartidas por el profesorado de este departamento–. Pero, de momento, nadie está disponible. D.^a Concepción Hermosilla sugiere que también podría integrar la comisión algún profesor del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

La coordinadora confirma que ha sido entregada en plazo a la Dirección de Calidad de la UEx la solicitud de acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés con las evidencias pertinentes (40 ficheros PDF), y no ha habido solicitud de aclaraciones o correcciones por su parte antes de la transmisión de todos los documentos a la ANECA.

Asimismo, comunica que se siguen actualizando las páginas web del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés y la de su correspondiente Comisión de Calidad. Así se han introducido gráficos en las pestañas “Resultados de formación”, relativos al proceso académico, la demanda universitaria, los resultados académicos y la satisfacción de usuarios. Pero lamenta que no figure en esta última tabla la precisión de que la cifra del curso 2014-2015 es el fruto de la media de la opinión de solo dos alumnos egresados encuestados –es decir, representa a menos del 25 % de los egresados–, lo que no puede llevar a sacar conclusiones pertinentes sobre este aspecto. D.^a Natalia Cordeiro señala que los resultados de las encuestas de Satisfacción con la Actividad Docente para evaluar al profesorado no se tienen en cuenta para las asignaturas que han sido evaluadas por menos de 3 alumnos. Se opina que así también debería ser en el caso de las encuestas de Satisfacción General con la Titulación. Los miembros de la comisión están de acuerdo, pues, para pedir a la UTEC que, por transparencia, se añada en la página web del título una nota aclaratoria relativa al número de alumnos encuestados.

Aprovecha la prof.^a Isabelle Moreels para insistir en la necesidad de completar las encuestas de Satisfacción General con la Titulación, subrayando que el plazo para rellenarlas acaba el 15 de julio, según el correo transmitido por el Vicerrectorado de Calidad el pasado 9 de junio.

Por otra parte, se señala que, a pesar de la brevedad del plazo, se han llevado a cabo labores de coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas que se imparten en el GLLM – Francés (cf. el acta adjunta en anexo de la reunión de coordinación de los profesores de las materias lingüísticas específicas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés).

3. Balance de la revisión de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés que se impartirán en el próximo curso académico 2016-2017 y, si procede, aprobación de las mismas.

La coordinadora agradece el trabajo realizado por los miembros de la comisión para llevar a cabo la revisión sistemática de las guías docentes de todas las asignaturas que se impartirán en el GLLM – Francés en el curso académico 2016-2017, según el reparto equitativo propuesto entre todos los profesores miembros de la comisión y en función de los criterios de revisión comunicados, previamente consensuados con la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués. Subraya la excelente colaboración entre los profesores autores de las fichas, los revisores y ella misma, y explica que también está comprobando en cada ficha si el reparto de los GG, SL y TP se corresponde con el reparto impuesto desde la creación del grado (apartado de “Actividades formativas”), en estrecha colaboración con la coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués. Con ella mantiene un constante y fructífero intercambio de correos e incluso se han reunido varias veces para uniformizar elementos relativos a las asignaturas comunes de ambos grados (asignaturas del plan formativo conjunto y segundos idiomas).

Se intercambian reflexiones y aclaran dudas entre los asistentes sobre algunos aspectos de las guías docentes, como los criterios de evaluación y los sistemas de evaluación de las convocatorias extraordinarias. Varios miembros de la comisión lamentan que todavía se detecten bastantes errores en las fichas entregadas por los profesores de las asignaturas, a pesar de la experiencia acumulada en los cursos anteriores, lo que alarga el proceso de revisión.

La coordinadora subraya que se ha comprobado cuidadosamente el nivel de los resultados de aprendizaje de las asignaturas de Segundo idioma y Lengua francesa según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, conforme al último Verifica del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés. Sugiere que se introduzca una observación en el último apartado (“Recomendaciones”) de las fichas de las asignaturas de Lengua francesa I a VIII, para precisar que estas asignaturas (de tipo instrumental), concebidas para estudiantes de lenguas modernas, no se dirigen a alumnos francófonos, con el fin de evitar que estudiantes Erasmus francófonos elijan dichas asignaturas. Los miembros de la comisión están de acuerdo con la inserción de esta nota, dado que los alumnos Erasmus francófonos pueden matricularse en todas las otras asignaturas relativas a la literatura, la cultura y la gramática francesas, tanto como la metodología de la enseñanza de la lengua francesa, y su historia. La prof.^a Concepción Hermosilla comenta las dificultades que también pueden surgir en las asignaturas de literatura francesa cursadas por alumnos Erasmus francófonos, debidas a las diferencias de nivel de competencias lingüísticas de los nativos y los alumnos hispanófonos, pero explica la metodología que utiliza en estos casos en el marco de las asignaturas de literatura francesa que imparte.

D.^a Isabelle Moreels indica que falta la revisión de una serie mínima de guías docente para poder aprobarlas todas, pero se ha alargado el plazo para su aprobación por la Comisión de Calidad del centro. Se decide que, una vez aprobada la totalidad de las fichas, la coordinadora mande un fichero comprimido con las versiones definitivas (en formato Word) de todas las guías docentes al conjunto de los profesores autores de dichas fichas, antes de que se cuelguen en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras con anterioridad a la apertura del proceso de matrículas.

4. Análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones recibidas por la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.

La coordinadora indica que la Comisión de Calidad del GLLM – Francés no ha recibido ninguna queja ni reclamación cursada por registro.

	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
---	--	--

Sin embargo, se señala la sorpresa manifestada por el alumnado ante el hecho de que alguna asignatura optativa dirigida exclusivamente a alumnos del GLLM – Francés no se imparta íntegramente en lengua francesa, y de que en la misma se propongan pruebas de evaluación en lengua española. Los miembros de la comisión debaten este tema, y estiman conveniente que todas las asignaturas específicas del GLLM – Francés se impartan y evalúen exclusivamente en el idioma extranjero objeto de estudio, con el fin de mejorar las competencias instrumentales de los estudiantes. Se velará, pues, por que así sea en el futuro.

5. Asuntos de trámite

La coordinadora lee la solicitud de cambio de título de TFG presentada a la Comisión por la alumna de 4º curso Ana Fernández García con el visto bueno de su tutora, la Prof.^a Natalia Cordeiro Paredes. Dada la pertinencia de la justificación expuesta por la estudiante para solicitar la ligera modificación de la temática inicial, la Comisión decide aprobar dicha solicitud por unanimidad quedando el título definitivo como sigue: « Les registres de la langue française : la traduction du registre familial dans l'œuvre *Zazie dans le métro* ».

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye esta sesión siendo las 13:15 h., de todo lo cual doy fe.

Fechas de Aprobación: 14-12-2016	Firma la Secretaria: D. ^a Isabelle Moreels
	Visto bueno de la Presidenta: D. ^a Isabelle Moreels

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

ANEXO

Acta de la reunión de coordinación de los profesores de las materias lingüísticas específicas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés

Profesores asistentes: Isabelle Moreels, Natalia Cordeiro Paredes, M^a Carmen Pulido Cortijo, Concepción Hermosilla Álvarez, Silvano Carrasco Yelmo y Severina Álvarez González.

Reunidos el 24 de mayo de 2016, a las 12h., en el seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas de la Universidad de Extremadura (Cáceres) con el fin de realizar una labor de coordinación para el curso 2016/2017 de las distintas asignaturas centradas en el aprendizaje de la lengua francesa del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés.

En esta reunión los profesores asistentes llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Reajustar la secuenciación de los contenidos léxicos, gramaticales, comunicativos y fonéticos de las siguientes asignaturas, en función de las competencias alcanzadas por los alumnos en el curso 2015/2016:

Lengua Francesa I

Lengua Francesa II

Lengua Francesa III

Lengua Francesa IV

Lengua Francesa V

Lengua Francesa VI

Lengua Francesa VII

Lengua Francesa VIII

Gramática Francesa

La lengua francesa en la historia y en el mundo

Traducción francés-español español-francés

Del mismo modo, se insiste en la necesidad de no descuidar la enseñanza de los aspectos fonéticos recogidos en la guía docente y la práctica de breves dictados desde el primer curso, con el fin de no perjudicar la docencia del profesor que va a tomar el relevo de esa asignatura para lograr una continuidad de los contenidos.

		
Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés		

2. Elegir los libros de lectura obligatoria: se propone abrir el abanico de propuestas de tipo ficcional e incluir no solo novelas sino también novelas gráficas, teatro y ensayos.
3. Indicar en la ficha docente de cada una de las asignaturas de materias lingüísticas específicas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés que la asignatura se impartirá en su totalidad en lengua francesa.

Finaliza la reunión, siendo las 13h.15 del día y mes consignados.

Fdo. Severina Álvarez González